

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS		Fecha:	12/18/2025 1:01:23 PM
Pago No:	12	Total de Pagos	12	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	ALVARO . GUTIERREZ CRUZ		Identificación:	17335446
Teléfono de contacto:				
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	Correo electrónico:
alvaro.gutierrez@ant.gov.co				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO				
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20251227	Fecha de Inicio:	28/01/2025	Plazo de Ejecución:
31/12/2025		No RP:	43525	Requiere informe de actividades:
SI		Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	
		Municipio:	Bogotá	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS DENTRO DE LA MISIONALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL"

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar las visitas agronómicas de caracterización a los predios en los cuales la Agencia Nacional De Tierras requiera de la participación, para emitir conceptos técnicos de carácter agronómico y demás aspectos relacionados, respecto a los predios vinculados al proceso de compra y adjudicación que se adelantan en la Dirección de Acceso a Tierras en coordinación con el Supervisor.	Esta actividad contractual del mes de diciembre no me fue asignada por el Supervisor por la urgencia de procesar información de predios SAE por métodos indirectos, donados a la ANT.	
2. Generar conceptos técnicos a partir de la georeferenciación, estudio y análisis de los expedientes respecto a la verificación agronómica, de acuerdo con el proceso de compra y adjudicación que se adelantan en la Dirección de Acceso a Tierras en coordinación con el Supervisor.	Para este periodo de pago mes de diciembre se generó conceptos técnicos mediante medios indirectos a: Predios SAE: FMI442-70153; FMI012-54408; FMI190-51407; FMI140-20532; FMI140-21152; FMI355-12737; FMI040-295215; FMI103-14120; FMI103-2286; FMI110-5438; FMI060-25929; FMI103-14382; FMI110-4571; FMI368-9743; FMI118-6745; FMI118-9237; FMI106-6243; FMI 106-1435; FMI106-164; FMI420-64814. Predios Ofertados DAT: ID21117; ID27963; ID6306; ID7936; ID29460; ID32571; ID33005.	<a href="#">Anexo_1893638_639015228352383262.pdf</a> <a href="#">Anexo_1893638_639015228495516438.pdf</a>
3. Realizar informes o emitir conceptos agronómicos para los predios que se encuentran vinculados al proceso de compra y adjudicación que se adelantan en la Dirección de Acceso a Tierras.	Para este periodo de pago mes de diciembre se generó Informes de conceptos agronómicos por métodos indirectos de los siguientes predios:  Para predios SAE se realizaron Informes de Visita de Campo Agronómica Verificación Indirecta y/o Colaborativa por medios indirectos a los siguientes predios: FMI012-54408; FMI190-51407; FMI140-20532; FMI140-21152; FMI355-12737; FMI040-295215; FMI103-14120; FMI103-2286; FMI110-5438; FMI103-14382; FMI110-4571; FMI368-9743; FMI118-6745; FMI118-9237; FMI106-6243; FMI106-1435; FMI106-164, a los cuales se les emitió concepto de VIABLE.  Se emitió el concepto de Pendiente por verificación de visita agronómica directa a los predios SAE identificados como FMI060-25929 y FMI420-64814.  De igual manera se realizó informes de conceptos agronómicos con métodos indirectos a los siguientes predios DAT: ID27963 FMI037-25559; ID6306 FMI106-22370, ID33005 FMI272-31142 a los que se les emitió Concepto de VIABLE y se le dio concepto de NO VIABLE a los predios con: ID21117 FMI192-432; ID7936 FMI045-18258; ID29460 FMI140-106675, ID32571 FMI192-22106.	<a href="#">Anexo_1893639_639015229603954767.pdf</a> <a href="#">Anexo_1893639_639015229684660365.pdf</a> <a href="#">Anexo_1893639_639015229968942814.pdf</a> <a href="#">Anexo_1893639_639015230138531339.pdf</a>
4. Realizar las actividades relacionadas con la implementación de PROYECTOS INTEGRALES SOSTENIBLES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA AGRARIA – PISPR- a nivel nacional acorde al cumplimiento del Decreto 1322 de 2024.	En este periodo de pago mes de diciembre, esta actividad no me fue asignada por el Supervisor, debido a la prioridad de procesar por métodos indirectos predios SAE.	
5. Asistir o participar en los comités, talleres y capacitaciones que le designe el supervisor.	Para este mes de noviembre esta actividad se realizó con la asistencia a la Socialización Capacitación "INGRESO DE PREDIOS AL FONDO DE TIERRAS PARA LA REFORMA RURAL INTEGRAL". 01/12/2025.	<a href="#">Anexo_1893641_639015232071360035.pdf</a>
6. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.	Para esta actividad contractual del mes de diciembre se realizaron consultas de concepto ambiental de los predios en los municipios donde se adelanta el proceso de reforma agraria. FMI442-70153; FMI012-54408; FMI190-51407; FMI140-20532; FMI140-21152; FMI355-12737; FMI040-295215; FMI103-14120; FMI103-2286; FMI110-5438; FMI060-25929; FMI103-14382; FMI110-4571; FMI368-9743; FMI118-6745; FMI118-9237; FMI106-6243; FMI 106-1435; FMI106-164; FMI420-64814; ; ID21117; ID27963; ID6306; ID7936; ID29460; ID32571; ID33005.	<a href="#">Anexo_1893642_639015233080664052.pdf</a>

FORMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	ALVARO . GUTIERREZ CRUZ
--	-------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento tiene validez jurídica y sus efectos de conformidad con el artículo 527 de 1994.



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$11,000,000.00 ONCE MILLONES PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 05762277966 del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$88,000,000.00 -
<b>Adición No.</b>	\$44,000,000.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$9,900,000.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$122,100,000.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$111,100,000.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$11,000,000.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$11,000,000.00 -
Menos este pago:	\$0.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,100,000.00 -	\$11,000,000.00 -	\$11,000,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$11,000,000.00 -	\$11,000,000.00 -	\$11,000,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$11,000,000.00 -	\$11,000,000.00 -	\$11,000,000.00 -
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
\$11,000,000.00 -	\$11,000,000.00 -	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	100.00%
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ	Nombre:	
No. Identificación:	1121883335	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

